



## POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. INFORME DE GESTIÓN



## TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO .....	3
2.	INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.....	3
3.	PROMOCION Y PREVENCIÓN AÑO 2021 .....	4
3.1	EQUIPO HUMANO DE APOYO A LA GESTIÓN .....	4
3.2	GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN .....	4
4	IMPACTO DE LA GESTIÓN.....	9
5	INFORME DE GESTIÓN DEL SINIESTRO.....	14

## INFORME DE GESTIÓN ANUAL CIERRE 2021

### 1. OBJETIVO

Presentar a la **DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER**, los resultados de la Gestión en Promoción y Prevención y la Atención Integral de los Siniestros, durante el año 2021.

### 2. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA	
Nombre o Razón Social	DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
Nit	800103927
Código Actividad Económica	1751201
Actividad Económica	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.
Total de Trabajadores	2308
Número de trabajadores dependientes	936
Número de trabajadores independientes	1372
Prima de Cotización Mensual	22.099.350
Prima de Cotización Anual	265.192.200
Tipo de plan	PROMOCION Y PREVENCION
Planes de trabajo Concertados a Nivel Nacional	1
Intermediario de Seguros	NO REGISTRA

Fuente: \*Información recopilada de Gestos: Fecha de Corte 31/12/2021

## 3. PROMOCION Y PREVENCIÓN AÑO 2021.

### 3.1. EQUIPO HUMANO DE APOYO A LA GESTIÓN

- Ejecutivo Integral de Servicios
- Asesor Profesional Psicosocial
- Proveedores
- Administradora de Riesgos Laborales
- Profesional Posventa.
- Profesional programa preparación y atención de emergencias.

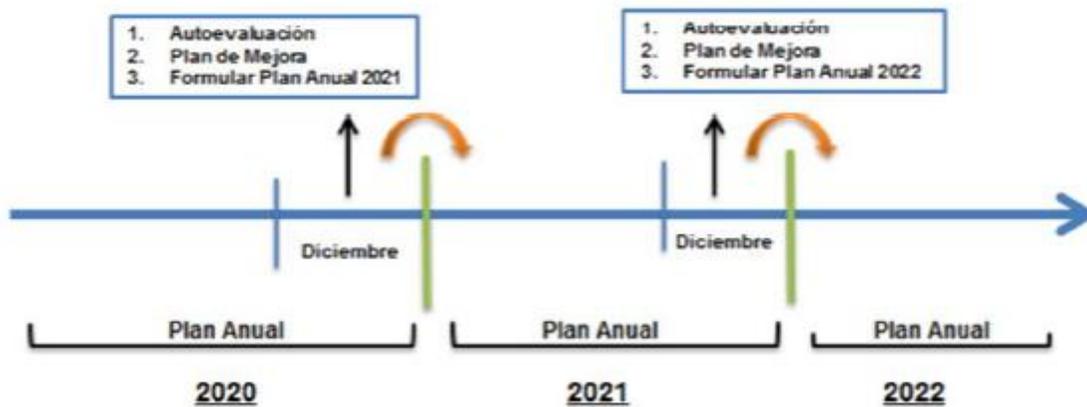
### 3.2. GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS** ha contribuido al avance en la obtención de entornos de trabajo saludables y a la cultura de autocuidado, Prevención de los Accidentes laborales y enfermedad laboral; aportando al progreso de los trabajadores, y a la productividad de la empresa, lo que redundará en un beneficio de las comunidades vecinas y en general de la región.

Se realiza visita inicial a la empresa para conocer en primera instancia la gestión que la empresa ha desarrollado para la implementación del SGSST, se verifica la aplicación de la autoevaluación de los estándares mínimos en SST contemplados en la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta los resultados, se planteó un plan de trabajo con proyección año 2021, para ejecutar de acuerdo con las necesidades y plan de mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.

La Empresa presentó la autoevaluación de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo con un **92.25 %** de cumplimiento, teniendo en cuenta las directrices de la Resolución 0312 de 2019; se recomienda a la Empresa Fortalecer el programa de auditoría con participación del COPASST y la alta dirección, con el objetivo de definir actividades con proyección año 2022, para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para la prevención y contención del coronavirus COVID-19.

## IMPLEMENTACIÓN DEFINITIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DESDE ENERO DEL AÑO 2020 EN ADELANTE



Fuente: Resolución 0312-2019 Min Trabajo

### ANÁLISIS IMPLEMENTACION DEL SGSST – RESOLUCION 0312 DE 2019.

- En el año 2020 la empresa implemento el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje de cumplimiento del 87.75%
- En el año 2021 la empresa implemento el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con un porcentaje de cumplimiento del 92.25%.
- Para el Año 2022 se tiene proyectado el cumplimiento de los estándares mínimos en Seguridad y salud en el trabajo con un alcance del 100%, con la Asesoría y Asistencia Técnica por parte de la ARL POSITIVA.

### DESCRIPCION DE LA GESTION EN EL AÑO 2021.

**Plan Básico:** Con el fin de brindar **asesoría básica legal y de planeación estratégica en Seguridad y Salud en el Trabajo** para sensibilizar y promover la cultura de prevención en riesgos laborales se desarrollaron los siguientes programas:



A continuación, se relacionan las actividades más destacadas durante el año 2021.

PLAN BASICO	
Nombre del programa	Logros destacados
<p><b>Programa de Estructura Empresarial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cupo para participación en Congreso Nacional de Medicina del Trabajo y S.O. 2021Asesoría en gestión del cambio en SST.</li> <li>• Asesoría para la definición de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.</li> <li>• Asesoría en la aplicación de los estándares mínimos del SG-SST - Res.0312 de 2019.</li> <li>• Asesoría y atención por Ejecutivo integral de servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"</li> <li>• Campañas BTL, actividades lúdicas de educación en SST, en una sola sede, duración del evento ocho (8) horas. Incluye stand, logísticas y material de motivación. Mínimo 100 trab.</li> <li>• Taller experiencial educativo en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> </ul>
<p><b>Programa de preparación y atención de emergencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica en el desarrollo de las acciones Preventivas, Correctivas y de mejora del programa de preparación y atención de emergencias. Incluye informe técnico. Asesoría para la elaboración del plan de ayuda mutua.</li> <li>• Asistencia técnica en la evaluación de simulacros. Incluye informe técnico.</li> <li>• Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada.</li> </ul>

<p><b>Programa de investigación de incidentes y accidentes laborales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría y asistencia técnica en análisis de la causalidad de incidentes, caracterización y plan de acción para prevenir accidentes de trabajo en la empresa.</li> <li>• Asesoría en el proceso de definición de las actividades de seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo reportados.</li> <li>• Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la A.R.L. derivadas de las investigaciones de los eventos graves, mortales y enfermedad laboral.</li> </ul>
<p><b>Programa Promoción y Prevención en salud.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría y Asistencia técnica en la prevención y contención del COVID-19.</li> </ul>

**Plan Avanzado:** Se desarrollan actividades de asesoría y asistencia técnica para contribuir al diseño de estrategias de acción para la **prevención, intervención y control de los riesgos** laborales en el entorno laboral de las empresas afiliadas.



A continuación, relacionaremos las actividades más destacadas durante el año 2021.

PLAN AVANZADO	
Nombre del programa	Logros destacados
<p><b>Programa gestión en la prevención de enfermedades profesionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría y asistencia técnica en inspecciones a la exposición de factores de riesgo ocupacionales biomecánicos - Incluye informe</li> <li>• Cuarto Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Comité de convivencia laboral, prevención de violencia y acoso en el trabajo, equidad e igualdad laboral, entre otros.</li> <li>• POSITIVAMENTE Incluye las actividades de asistencia técnica para aplica para la Realización de Mesas Ejecutivas de Trabajo en cualquier parte del ciclo PHVA de la estrategia.</li> <li>• Quinto Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Teletrabajo, factores extralaborales, desarrollo de competencias, jubilación, y empresa saludable.</li> <li>• Segundo Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Liderazgo, seguridad basa en valores, inteligencia emocional, salud mental laboral, coaching, burnout, entre otros.</li> <li>• Tercer Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Fomentos de estilo de vida y trabajo saludable, prevención estrés, prevención consumo sustancias psicoactivas, proyecto de vida, entre otros.</li> <li>• Acciones de educación en Desórdenes Músculo Esqueléticos y su prevención - Programa de Gestión para la Prevención de los DME</li> </ul>

# Informe de Gestión Integral

MIS\_5\_3\_1\_FR115 - 2016/dic/06 - V.1.

<p><b>Programa gestión para el control de incidentes y accidentes de trabajo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo</li> </ul>
--	--

**Plan Especializado:** Se desarrollaron actividades de asesoría y asistencia técnica especializada contribuyendo eficazmente en el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo mediante el seguimiento de los Grupos de Exposición Similar (GES), y permitiendo la toma de decisiones preventivas y/o correctivas a través de los Programas de Vigilancia Epidemiológica.



A continuación, relacionaremos las actividades más destacadas durante el año 2021.

<p><b>PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</b></p>	
<p><b>Nombre del programa</b></p>	<p><b>Logros destacados</b></p>
<p><b>PVE Biológico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PVE Biológico Asesoría y Asistencia Técnica para la Ejecución del Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico y por coronavirus COVID-19.</li> </ul>
<p><b>PVE Positivamente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría técnica en el Programa Psicosocial.</li> <li>• Asesoría y asistencia técnica APP CONEXIÓN POSITIVA (orientación psicosocial).</li> </ul>

**Plan de Gestión Integral:** Se desarrollan actividades de asesoría y asistencia técnica para el acompañamiento integral en la planeación, implementación, verificación y mantenimiento de los sistemas de gestión aplicables a la empresa, con el objetivo de apoyar a las empresas que ya cuentan con un Sistemas Integrados de Gestión (OHSAS, ISO 14001\*, RUC) en actividades de asistencia técnica relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, relacionaremos las actividades más destacadas durante el año 2021.



PLAN DE GESTION INTEGRAL	
Nombre del programa	Logros destacados
Programa de Gestión Integral	<ul style="list-style-type: none"><li>Asesoría y asistencia técnica para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con proyección a auditorías de certificación en las actividades del Planear y verificar.</li></ul>

#### 4. IMPACTO DE LA GESTIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el inicio de la alianza estratégica se ha propuesto prestar la mejor asesoría y asistencia técnica en riesgos laborales, apoyando los procesos de la Empresa de manera eficiente, confiable, rentable; gracias a la labor conjunta que se ha desarrollado entre las partes, en cuanto a la implementación y fortalecimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo; mejorando de forma continua la participación de los trabajadores y el compromiso por parte de los comités de seguridad y salud en el trabajo frente al sistema de gestión, para la prevención de los riesgos.

# Informe de Gestión Integral

MIS\_5\_3\_1\_FR115 - 2016/dic/06 - V.1.

Se inicia proceso de atención en la empresa afiliada, anteriormente la empresa ha sido clasificada dentro del programa Sectoriales y este periodo ha sido asignada a planes regulares en donde fue asignado el Ejecutivo integral de servicio con el fin de brindarle una mayor cobertura en la atención integral; se inicia proceso para dar comienzo a la ejecución de lo planeado en el plan de trabajo con proyección 2021.

Se evidencia compromiso en la intervención para la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con los soportes para la construcción del sistema de gestión, se encuentra en el proceso de ejecución de sistema en donde tiene definido los objetivos del mismo, asignación de los recursos técnicos, financieros, humanos, cuentan con la definición de los métodos para la identificación de los peligros, evaluación y control de riesgos, y procedimientos para efectuar su gestión, en cuanto a los indicadores de proceso la empresa ha realizado intervención de los peligros, ejecución de las diferentes acciones preventivas y correctivas y de mejora generada de los procesos de inspecciones de seguridad.

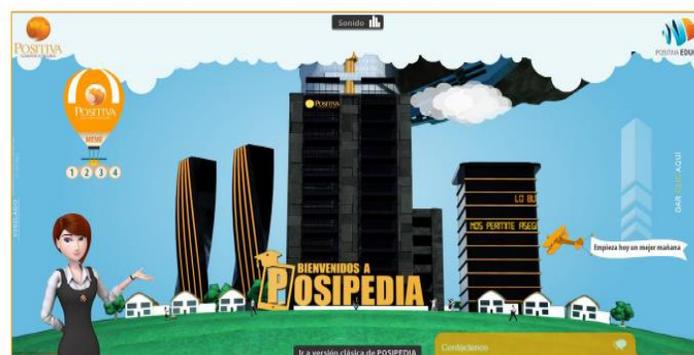
La empresa se encuentra en proceso de construcción de los indicadores que evalúan el resultado de la gestión, dado que se encuentra en su proceso de implementación.

Positiva Compañía de Seguros S.A., sigue impulsando durante el presente año, Programas y Productos, encaminados a fortalecer las asesorías en Promoción y Prevención a nuestros afiliados. Entre los principales productos, tenemos:

Positiva Compañía de Seguros S.A., sigue impulsando durante el presente año, Programas y Productos, encaminados a fortalecer las asesorías en Promoción y Prevención a nuestros afiliados. Entre los principales productos, tenemos:

## CENTRO VIRTUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### POSIPEDIA



Ecosistema digital mediante el cual realizamos acciones de educación (Cursos virtuales, juegos, videos, entre otros) y promovemos el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la seguridad y salud en el trabajo, contiene:

## MULTIMEDIA Y FACILIDADES VIRTUALES: OVAS



## POSITIVAMENTE: Salud psicosocial a la medida de tu empresa



Es la integración de las diferentes tendencias de abordaje psicosocial que brindan a las empresas herramientas para un mejor desempeño en la seguridad, cultura preventiva y el autocuidado.

### "Cinco pilares del abordaje integral del ser humano y el entorno laboral"



- Factores psicosociales protectores y de riesgo
- Factores intralaborales
- Fomentos de estilos de vida y trabajo saludables
- Prevención del acoso laboral
- Gestión humana

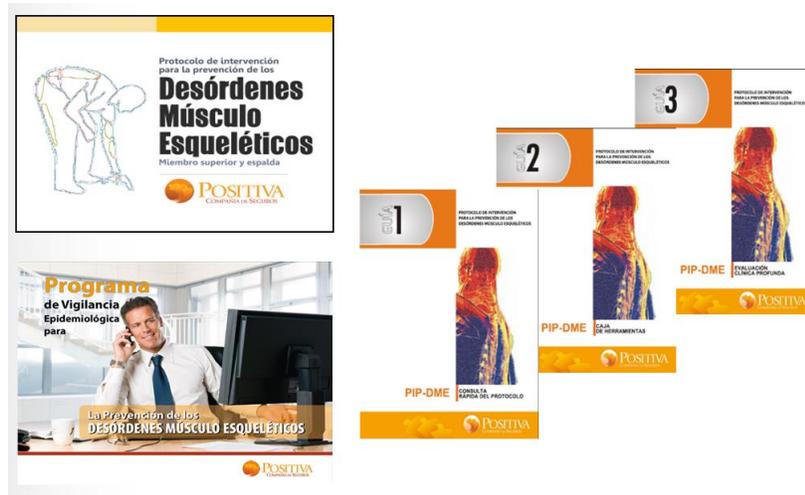
**FAMILIAS SEGURAS:** Programa de intervención para diversos sectores que busca integrar a la familia como red de apoyo en la prevención de riesgos laborales.



**PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE PREVENCIÓN:** Herramientas para el abordaje de los factores de riesgos prioritarios que integran acciones en el ambiente de trabajo y la salud del trabajador.



**PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESÓRDENES MÚSCULO ESQUELÉTICOS (PIP-DME):** Contiene las mejoras prácticas identificadas en materia de prevención de los DME asociados a la ejecución de tareas productivas.



RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE HIGIENE Y TOXICOLOGIA INDUSTRIAL. Línea de acción para la intervención de enfermedades laborales que apoya la gestión empresarial y contribuye a través de proyectos de investigación de interés nacional e internacional.



## POSITIVA COMUNICA

**POSITIVA COMUNICA ES: “MARKETING RESPONSABLE EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN”**



Creamos *campañas* de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales, a través de un *proceso creativo responsable* que promueve *comportamientos seguros*, la adopción de *estilos de vida saludables* para aportar en la construcción de la cultura del autocuidado y el *proyecto de vida* de los trabajadores.

SÍGUEMOS EN



Campañas de prevención y novedades a través de redes sociales

Afiches Videos Plegable Cartillas Eventos Medios digitales

## INFORME DE RESULTADOS PLAN DE TRABAJO VIGENCIA 2021:

### EJECUCION PLAN DE TRABAJO AÑO 2021:

- Se ejecutó el 100% de las actividades programadas durante el año 2021, la ejecución está marcada principalmente en los programas de:

1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL **100%**
2. PROGRAMA DE PREPARACION Y ATENCION DE EMERGENCIAS **100%**
3. PROGRAMA GESTION PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES **100%**
4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL **100%**
5. PROGRAMA INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES **100%**
6. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA **100%**.

## 5. INFORME DE GESTIÓN DEL SINIESTRO:

**SEGUIMIENTO AL SINIESTRO:** Se brindó asesoría a la empresa por parte del Ejecutivo Integral de Servicios, para que se realice la investigación de los eventos ocurridos en el año 2021, Resolución 1401 de 2007 y se tomen las medidas preventivas y correctivas efectivas en la fuente, en el medio y en el trabajador; durante lo corrido del año se presentaron veintiún (21) Accidentes de trabajo A.T.; Se determinó origen como A.T. y se calificaron los porcentajes % de Perdida de la capacidad laboral - P.C.L.

- Se realizó Gestión del usuario y contraseña para Cuida 2 Asesoría en uso del aplicativo Cuida 2.
- Gestión de novedades del aplicativo Cuida 2 con la mesa de ayuda.

## PRODUCCIÓN Y LOGROS:

- Se brindó asesoría y asistencia técnica para imprimir carnet de afiliación ARL.
- Se realizó asesoría en portal – generación carné cobertura internacional.
- Se brindó asesoría y asistencia técnica para el manejo de los módulos de la herramienta - “ALISSTA”.
- Se brindó asesoría y asistencia técnica para el proceso de afiliación de trabajadores dependientes e independientes.
- Se brindó asesoría y asistencia técnica para la prevención de los accidentes laborales por caída por diferente y mismo nivel.
- Se brindó asesoría y asistencia técnica para el reporte e investigación de los incidentes y accidentes laborales - Resolución 1401 de 2007.
- Se brindó asesoría y asistencia técnica por parte del Ejecutivo Integral de Servicios, para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para la prevención y contención del coronavirus COVID-19.
- Se logró la entrega de informes mensuales de Gestión Integral ARL POSITIVA.

- Se entregaron los Elementos de protección personal a la empresa teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional para la prevención y contención del COVID-19.
- Se logró el cumplimiento del plan de trabajo concertado con proyección 2021.
- Se logró la revisión del protocolo de bioseguridad enviado por la empresa para su aprobación; Se genera constancia de cumplimiento.
- Se logró la participación de los trabajadores de la empresa a los talleres WEBINAR'S, se envió link para su registro y acceso diariamente a través de WASTSAPP y correo electrónico.

## RECOMENDACIONES:

- Como recomendación general en las actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas la empresa debe tener una planeación minuciosa que contemple los requerimientos de Seguridad y Salud en el trabajo mínimos para prevenir la ocurrencia de accidentes laborales.
- La empresa debe mantener y continuar fortaleciendo los programas de Seguridad y salud en el trabajo para prevenir los accidentes laborales y enfermedad laboral.
- La empresa debe realizar la autoevaluación de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta las directrices de la resolución 0312 de 2019 y plan de mejora continúa año 2021.
- La Empresa debe fortalecer las funciones del comité paritario COPASST y Comité de convivencia laboral COVILA.
- La empresa debe continuar fortalecimiento los protocolos de bioseguridad para la prevención y contención del COVID-19 dentro y fuera de la empresa.
- la empresa debe implementar el programa de Vigilancia Epidemiológica riesgo biológico para coronavirus COVID-19.
- La empresa debe suministrar los Elementos de protección Personal teniendo en cuenta los procesos, actividades y tareas del trabajador y tipo de riesgo.

- La empresa debe implementar acciones en la Fuente, en el medio y trabajador para la prevención de los accidentes laborales y enfermedad laboral.
- La empresa debe fortalecer el uso de los módulos de la Herramienta ALISSTA.

## INFORME DE GESTIÓN DEL SINIESTRO

### COMPARATIVO FRECUENCIA DE LA ACCIDENTALIDAD:

Mes Ocurrencia del Accidente	Accidentes NO Mortales	Accidentes Mortales	Total Accidentes
<a href="#">Enero</a>	2	0	2
<a href="#">Febrero</a>	1	0	1
<a href="#">Marzo</a>	2	0	2
<a href="#">Abril</a>	3	0	3
<a href="#">Mayo</a>	3	0	3
<a href="#">Julio</a>	3	0	3
<a href="#">Septiembre</a>	1	0	1
<a href="#">Noviembre</a>	1	0	1
<a href="#">Anual</a>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
Fuente de la información: SIARP – VIGENCIA 2020			

Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

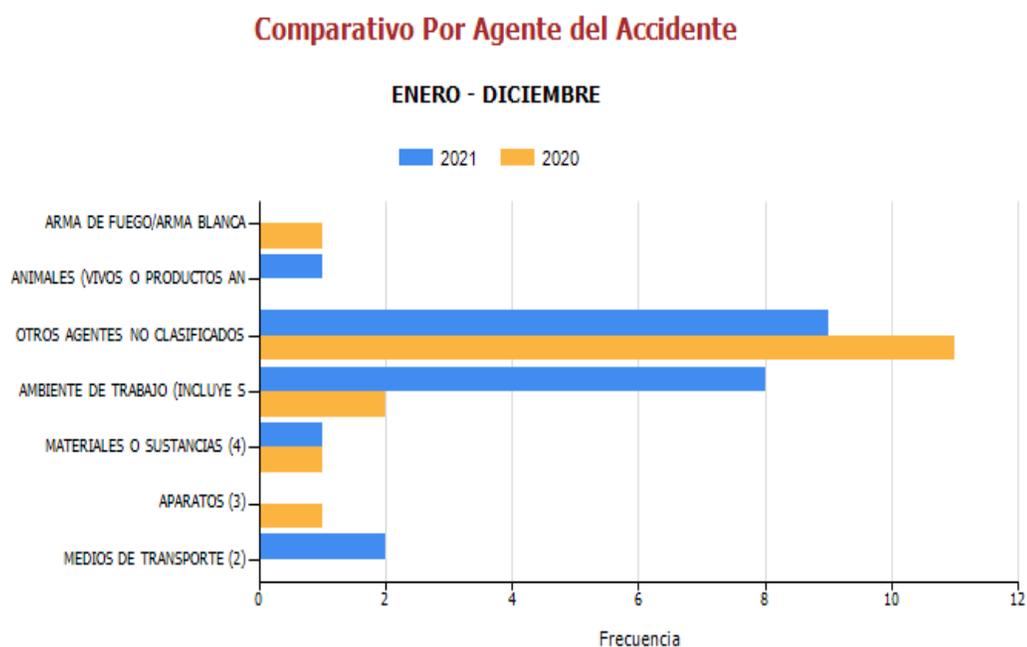
Mes Ocurrencia del Accidente	Accidentes NO Mortales	Accidentes Mortales	Total Accidentes
<a href="#">Enero</a>	1	0	1
<a href="#">Febrero</a>	1	0	1
<a href="#">Marzo</a>	1	0	1
<a href="#">Abril</a>	4	0	4
<a href="#">Mayo</a>	2	1	3
<a href="#">Junio</a>	1	0	1
<a href="#">Julio</a>	1	0	1
<a href="#">Agosto</a>	2	0	2
<a href="#">Septiembre</a>	2	0	2
<a href="#">Octubre</a>	3	0	3
<a href="#">Noviembre</a>	1	0	1
<a href="#">Diciembre</a>	1	0	1
<a href="#">Anual</a>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>21</b>
Fuente de la información: SIARP – VIGENCIA 2021			

Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

## Análisis de las tablas de forma comparativa:

Durante la vigencia 2021 se presentaron mas reportes de accidentes laborales con respecto al año anterior vigencia 2020; Se presento un (1) reporte de evento mortal en la vigencia 2021.

## COMPARATIVO CARACTERIZACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD 2020 - 2021:

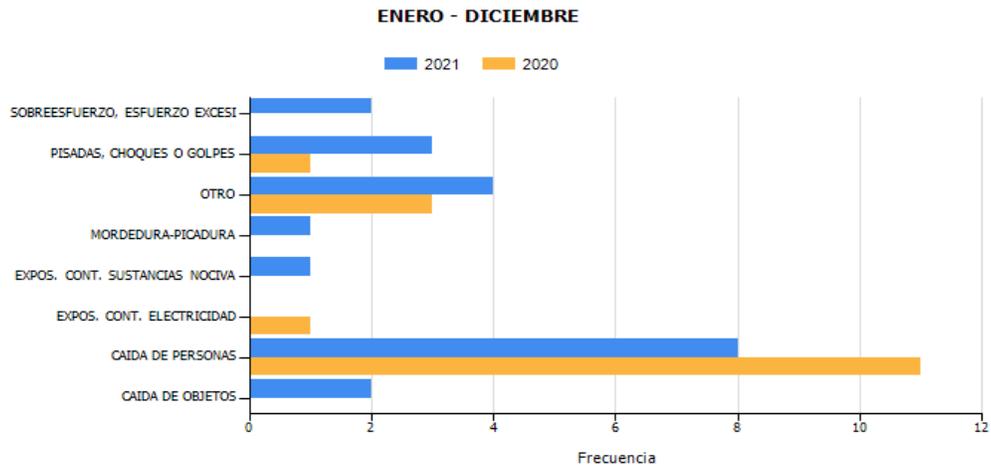


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

## Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que el agente causal que mas predomina en la vigencia comparativa es por otros agentes no clasificados y ambiente de trabajo.

## Comparativo Por Mecanismo Del Accidente

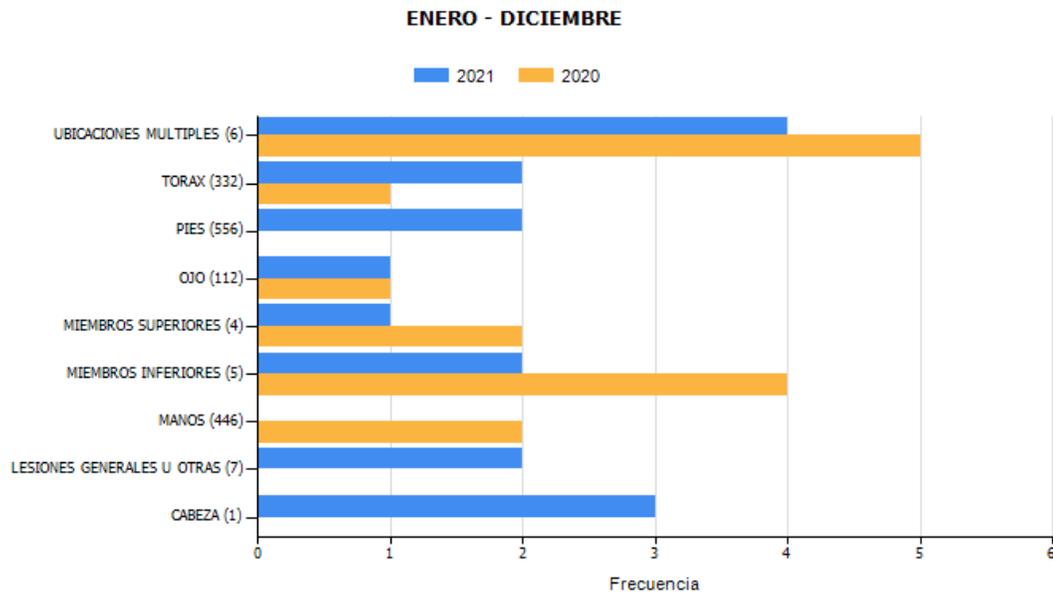


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

### Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que el mecanismo causal que más predomina en la vigencia comparativa es la caída de personas.

## Comparativo Por Parte del Cuerpo Afectada

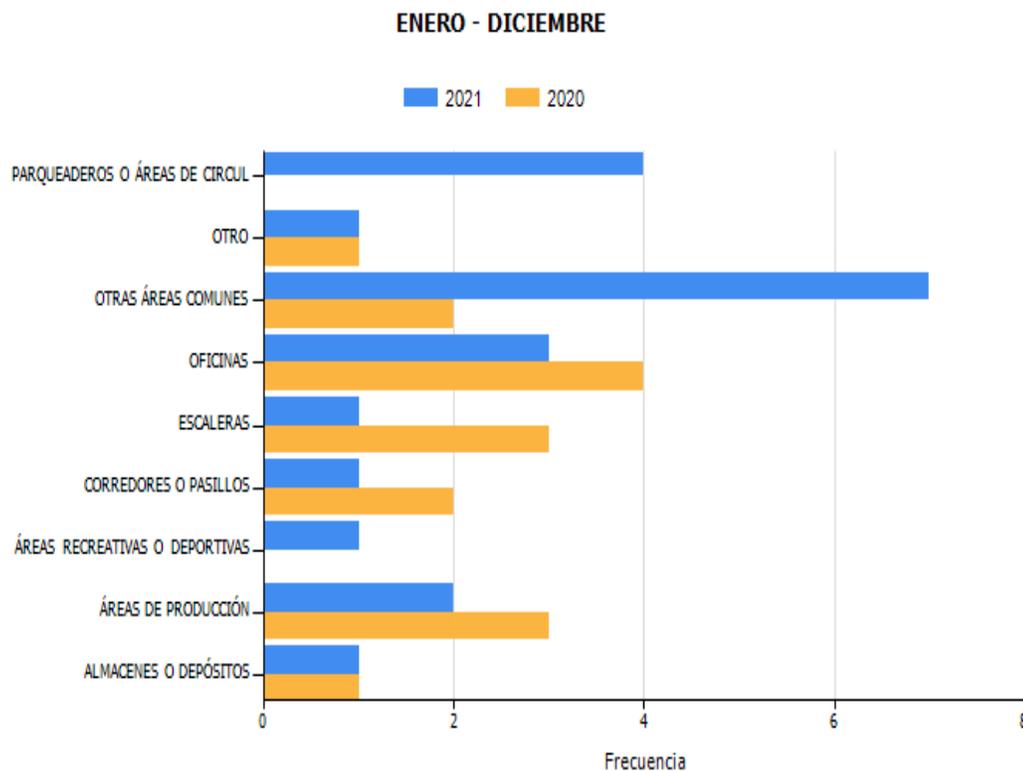


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

## Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que la parte del cuerpo afectada que más predomina en la vigencia comparativa es ubicaciones múltiples y la cabeza.

## Comparativo Por Sitio de Ocurrencia del Accidente

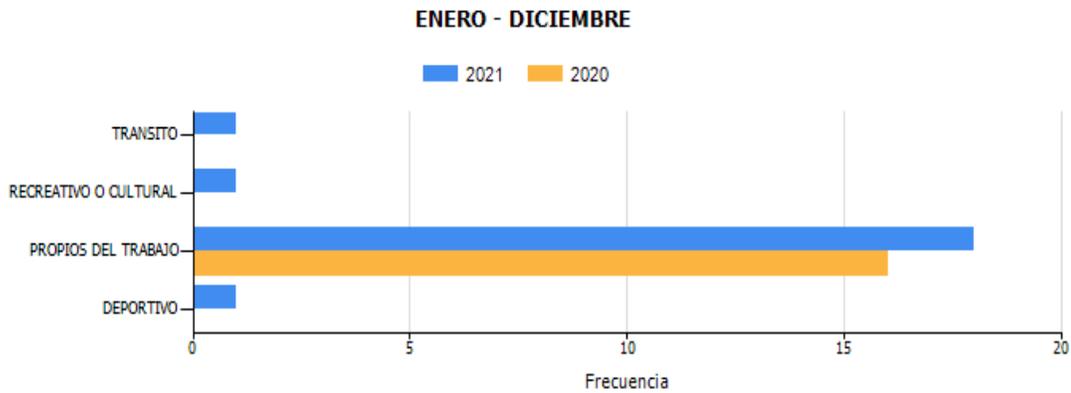


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

## Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que el sitio de ocurrencia que más predomina en la vigencia comparativa es en parqueaderos y otras áreas comunes.

## Comparativo Por Tipo de Accidente

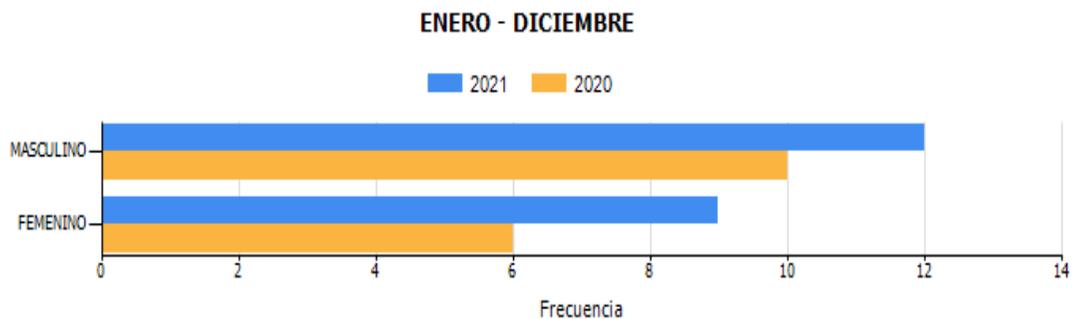


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

### Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que el tipo de accidente que más predomina en la vigencia comparativa son propios del trabajo.

## Comparativo Por Género

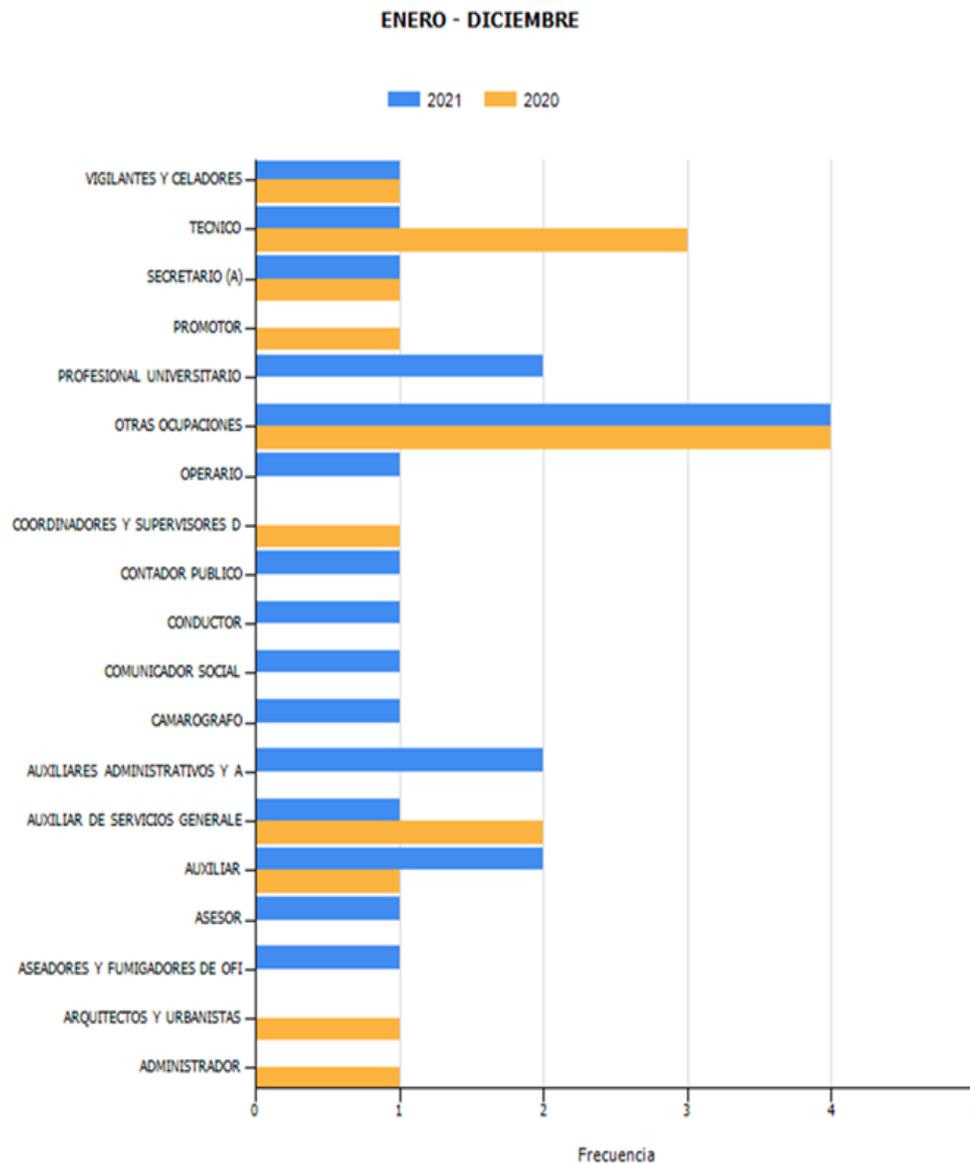


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

### Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que el tipo de género que más predomina en la vigencia comparativa es el masculino.

## Comparativo Por Ocupación CIUO



Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

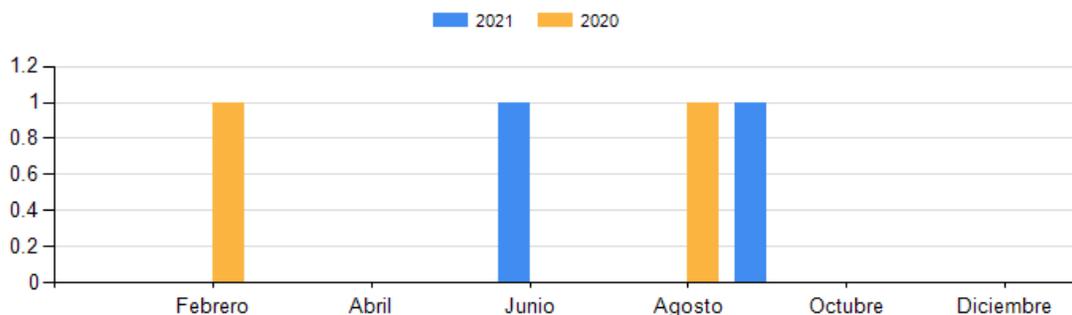
### Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que la ocupación que más predomina en la vigencia comparativo es en otras ocupaciones.

## ENFERMEDAD LABORAL

Los casos de enfermedad laboral reportados para la empresa **DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER** en el año 2020 y 2021 son:

### Enfermedad Laboral Reportada Mes a Mes

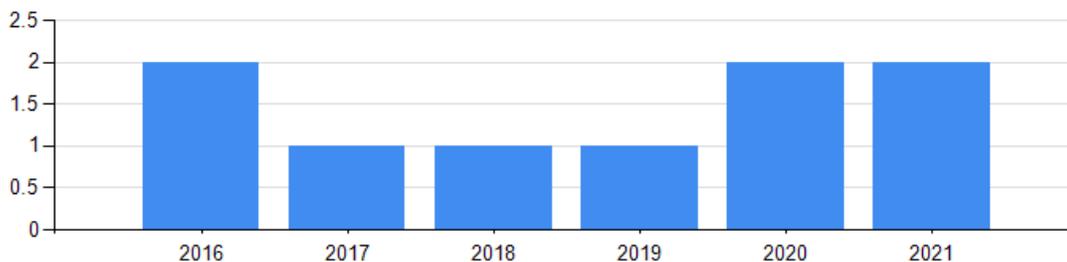


Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

### Análisis del grafico comparativo:

Se puede apreciar que predomina en el cuadro comparativa el mes febrero y agosto para la vigencia 2020, junio y septiembre para la vigencia 2021, con el reporte de dos enfermedades laborales por año.

### Enfermedad Laboral Reportada por Año



Fuente: \*Información recopilada de Gestpos: Fecha de Corte 31/12/2021

## **ANALISIS DE EVENTOS POR ACCIDENTE LABORAL Y ENFERMEDAD LABORAL DURANTE EL AÑO 2021:**

- La empresa reporto dieciséis (16) accidentes laborales en el año 2020.
- La empresa reporto veintiún (21) accidentes laborales en el año 2021.
- La empresa reporto dos (2) enfermedades laborales para la vigencia 2020 y dos (02) para la vigencia 2021.
- La empresa tiene registrado el reporte de nueve (09) enfermedades laborales desde la vigencia 2016 hasta el año 2021.

Elaborado por:

**CARLOS AUGUSTO VERA MEDINA**

Ejecutivo Integral de Servicios

**A.R.L. POSITIVA**